

Guayaquil, Enero 25 del 2017

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE FRONTE- AGRO S.A

Cumpliendo con las funciones de mi cargo y según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía **FRONTE- AGRO S.A** y la ley de compañía somete a consideración el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Luego del análisis de los documentos mencionados damos por aprobado este balance, agradeciendo la confianza que han depositado en mi persona.

Esperando que el año 2017 sea más favorable y continuar con nuestra misión y labor.

Atentamente



Diana D. Palacios Sarmiento

Gerente General